

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ, D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Dña. Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, D. Bartolomé MADRID OLMO, D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ, D. Agustín PARRA GALLEGRO, Dña. Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, publicó el pasado 6 de marzo de 2023, una nota de prensa en la que afirma que “lidera una Comisión Nacional para combatir el fraude en las apuestas y la manipulación de competiciones deportivas”.

De acuerdo con lo planteado en la misma nota, en la reunión también participaron “representantes del Consejo Superior de Deportes, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, federaciones deportivas, la Liga Nacional de Fútbol, la AFE y diferentes operadores de apuestas deportivas”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión de la Comisión Nacional para combatir el fraude en las apuestas y la manipulación de competiciones deportivas celebrada el 6 de marzo de 2024?

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real a partir de la reunión de la Comisión Nacional para combatir el fraude en las apuestas y la manipulación de competiciones deportivas celebrada el 6 de marzo de 2024?

De ser así, ¿Qué medidas de tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 2 de abril de 2024

C.DIP 18956 02/04/2024 10:07

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS